

TRANSFERENCIA A OTRA ENTIDAD

SUCURSAL 8076 - CANAL INTERNET	FECHA OPERACIÓN 29-01-2023	CLAVE DE LA TRANSFERENCIA 103T30306192637
-----------------------------------	-------------------------------	----------------------------------------------

ORDENANTE

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL CANDELA HORNERO CANO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NIF
Nº DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN 76879482G	CUENTA DE ADEUDO (IBAN) ES77 2103 0152 8200 1017 8207

BENEFICIARIO

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL Sociedad Española de Estudios Clásicos	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
CONCEPTO Inscripción XVI Congreso SEEC	

DATOS DE LA TRANSFERENCIA

IMPORTE (EN LETRAS Y EN NÚMEROS) CINCUENTA EUROS (50,00 EUR)	
CUENTA DE ABONO (IBAN) ES72 2100 3702 6013 0060 1708	PAIS DE DESTINO ESPAÑA
TIPO DE TRANSFERENCIA SEPA NORMAL	COMISIONES (Gastos compartidos)

DATOS DE LA ENTIDAD DE DESTINO

NOMBRE CAIXABANK, S.A.	BIC / CÓDIGO ENTIDAD / SUCURSAL CAIXESBBXXX
DIRECCIÓN CALLE PINTOR SOROLLA	

El ordenante autoriza por vía electrónica la cumplimentación de la operación detallada, cuyo importe más comisiones y gastos (en su caso) adeudarán en la cuenta indicada.

Unicaja Banco pone a disposición del CLIENTE un ejemplar del presente documento, facilitando su descarga en formato PDF.

Unicaja Banco, S.A.

La transferencia llegará a la entidad de destino el día 30-01-2023.

Las entidades de crédito y demás proveedores de servicios de pago, así como los sistemas de pago y prestadores de servicios tecnológicos relacionados a los que se transmitan los datos para llevar a cabo la transacción pueden estar obligados por la legislación del Estado donde operen, o por acuerdos concluidos por éste, a facilitar información sobre la transacción a las autoridades y organismos oficiales de otros países, situados tanto dentro como fuera de la Unión Europea, en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención del blanqueo de capitales.